

**INFORME DE LA GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
GALARRAGA Y ASOCIADOS C.LTDA.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009:

I. GENERAL

Al cierre del ejercicio económico del 2009, la compañía presenta una utilidad contable de \$ 27,245.67.

Las ventas netas sumaron \$ 119,973.20 en el año 2009 vs \$ 104,968.78 en el año 2008.

II. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo inalterada durante el ejercicio fiscal del 2009, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS celebrada el 31 de marzo del 2010, se aprobó que la utilidad del ejercicio económico del 2009 forme parte del patrimonio neto de los socios.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2009, la compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que fabrica y/o comercializa, debidamente registrados.

IV. ASUNTOS FINANCIEROS

A continuación detallamos algunos índices financieros obtenidos en el año 2009.

1.- RAZON CORRIENTE

Activo Corriente			

Pasivo corriente	22,627.71	/ 12,029.40 =	1,88 : 1



2.- CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente – Pasivo Corriente 22,627.71 - 12,029.40 = 10,598.31

3.- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Total Pasivo
----- = 12,029.40 / 32,745.25 = 0,37
Total Activo

4.- CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

Pasivo Corriente
----- = 12,029.40 / 12,029,40 = 1,00
Total Pasivo

V. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Socios que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2009, según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas societarias vigentes, la utilidad neta del ejercicio forme parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores socios, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Guayaquil, Marzo 31 del 2010


Luis Galarraga Rivera
Gerente General

